



Andrea Hidalgo Maldonado

CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-HMA-2019-0157-O

Quito, D.M., 05 de noviembre de 2019

Asunto: Presentación de proyecto ambiental "Ponte pilas y reduce"

Señora Magíster

María Alexandra Naranjo Maya

Secretaria de Educación, Recreación y Deporte

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

En su Despacho

De mi consideración:

Por medio del presente, extendiendo un cordial saludo y me permito presentarle el proyecto **"Ponte pilas y reduce"**, el mismo que en conjunto con la Fundación Ecuador Salva la Vida ECUSLV, tiene como objetivo instaurar en las Unidades Educativas Municipales una política integral de manejo de basura inorgánica, que apunta a reducir progresivamente el enterramiento de residuos sólidos, desde que se producen hasta que se desechan.

En este contexto, buscamos aplicar medidas en todo el proceso de los materiales reciclables, apuntando por un lado a reducir drásticamente la cantidad y toxicidad de los residuos que se generan en el Distrito Metropolitano de Quito, y de esta manera crear conciencia en los estudiantes para disminuir la cantidad de basura producida.

Por lo expuesto, al ser un proyecto en el ámbito de sus competencias, solicito que en el plazo de 3 días, de conformidad al Art. 16 y 17 de la Resolución No. RC-2016-074 de fecha 08 de marzo de 2016, se convoque a una mesa de trabajo en conjunto para exponer a profundidad la iniciativa.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Andrea Hidalgo Maldonado

CONCEJALA METROPOLITANA



Andrea Hidalgo Maldonado

CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-HMA-2019-0157-O

Quito, D.M., 05 de noviembre de 2019

Anexos:

- Oficio sn de 30 de oct. de 2019

Copia:

Señora Abogada

Damaris Priscila Ortiz Pasuy

Secretaria General del Concejo (E)